

INFORME DE GERENCIA

A la junta de Accionistas de INTERVITAECUADOR S. A.

Quito, 4 de Enero del 2019

Estimados Señores:

Dando cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, por medio de la presente informo a los Accionistas que la empresa INTERVITAECUADOR S. A. durante el periodo 2018 ha encaminado sus acciones hacia el cumplimiento del "Objeto Social" definido en el Estatuto Vigente y los reglamentos.

En el año 2018 IntervitaEcuador, obtuvo una utilidad neta de US\$. 8.972.43 y causo un Impuesto a la renta de US\$3,331.18.

El valor total de los activos al 31 de Diciembre de 2018 fue de US\$ 10,393.53.

Agradezco a la junta de accionistas por la confianza en mi depositada ya que por decisión de la misma la compañía entro en el proceso de disolución voluntaria y anticipada, espero que en este año 2019, se pueda cumplir con el cierre definitivo de la misma.

La Gerencia General certifica que durante el ejercicio del año 2018, se ha dado cumplimiento con las normas legales y estatutarias y reglamentarias al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.

Así mismo, puedo garantizar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.

Se ha dado regular cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía y sus socios.

Atentamente,



Edison Vinicio Gallardo
Gerente General
INTERVITAECUADOR S. A.